



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001).-

- 1 auxiliar principal de 5a.
- + 1 Auxiliar principal

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL : en cargo transformado por resolución n° 1701/91, a la actual auxiliar principal de 5a., señorita PATRICIA RODRIGUEZ .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENS (1)
1. 1. 1. 1.
CITE S.D.